



1946 - 2016



VISTO:

La necesidad de evaluar desde la especificidad las propuestas de formación docente continua que se presentan al Área de Formación Continua, y,

CONSIDERANDO:

Que el art. 3.5 del reglamento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (aprobado por Resol. HCS 212/08) habilita la creación de bancos y comisiones de evaluación cuando la secretaría lo crea conveniente,

Que la comisión de evaluación de propuestas de formación continua requiere una mirada interdisciplinar y para ello se ha solicitado a cada escuela, carrera o departamento designen a través del Concejo dos miembros para que conformen la misma,

Que las propuestas de formación continua se orientan al diálogo de saberes con actores que se desempeñan en el sistema educativo provincial, en bibliotecas populares y en otras organizaciones e instituciones de la sociedad en general,

Que la comisión se ha reunido durante el año 2017 en diversas oportunidades para evaluar las propuestas presentadas al Área de Formación Continua por parte de los diferentes docentes y egresados de la FFyH,

Que la permanencia de la Comisión es de un año,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECONOCER a la comisión evaluadora de propuestas de formación continua, conformada por: Victoria Bartolomé, Irene Audisio, Paula Maccario, Sergio Chiavassa, Norma



José María Bompadre
Secretario de Extensión
FFyH-UNC



1946 - 2016



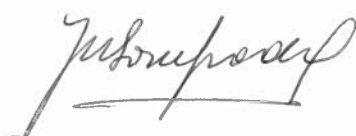
Fenoglio, Juan Barri, María Fernanda Libro, Raquel Elida Elizondo, Silvia María Mateos, Pablo Iparraguirre, Estela Valdés, Gabriela Parra Garzón, Andrea Giomi, Verónica Lencinas, Sebastián Ramón Peña, Andrea Martino, María Fernanda Del Prato, Miriam Villa, quienes desempeñaron sus funciones desde febrero a diciembre de 2017.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **14 DIC 2017**

RESOLUCIÓN Nº: **1496**

m.c


Prof. José María Bompadre
Secretario de Extensión
FFyH-UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.